

Av. Bonampak Lote 4B-2 piso 3 P.H. 1 ai 6 SM-A Torre Sol Centro Comercial Nayandei 77500 Cancún Quintana Roo Tel: +998 884 9875 Fax: +998 884 9875 ey.com/mx

11 de abril de 2016

CORPOVAEL, S.A.B. DE C.V. Edificio Vivendi Av. Bonampak Esq. Av. Nichupte Primer Piso CP. 77500, Cancun, Quintana Roo

David Echeverria Alonso, por mi propio derecho y a su vez, como socio y representante legal de Mancera, S.C., por medio de la presente manifiesto bajo protesta de decir verdad que:

- I. A partir de la fecha en que en representación de Mancera, S.C., como la persona moral que presta los servicios de auditoría externa a la emisora CORPOVAEL, S.A.B. DE C.V. y en mi calidad de auditor externo, durante el desarrollo de la auditoría y hasta la fecha de emisión de la opinión correspondiente, manifiesto que no me ubiqué en alguno de los supuestos a que hace referencia el artículo 83 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores en vigor (las "Disposiciones");
- II. Mediante la presente hago constar mi consentimiento para proporcionar a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores cualquier información que ésta me requiera a fin de verificar mi independencia como auditor externo en términos de lo dispuesto en el artículo 343 de la Ley del Mercado de Valores y en las Disposiciones aplicables;
- III. En mi propio nombre y en representación de Mancera, S.C., manifiesto que nos obligamos a conservar físicamente o a través de medios electromagnéticos y por un periodo no inferior a 5 (cinco) años, toda la documentación, información y demás elementos de juicio utilizados para elaborar el dictamen correspondiente y a proporcionarla a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores según sea requerido;

- IV. Que cuento con documento vigente que acredita mi capacidad técnica;y
- V. Finalmente, hago constar que no tengo ofrecimiento alguno para ser consejero o directivo de la emisora.

Mancera, S.C.
Integrante de
Ernst & Young Global Limited

C.P.C. David Echeverria Alonso

LAGG



Av. Bonampak Lote 4B-2 piso 3 P.H. 1 ai 6 SM-A Torre Sol Centro Comercial Nayandei 77500 Cancún Quintana Roo Tel: +998 884 9875 Fax: +998 884 9875 ey.com/mx

11 de abril de 2016

CORPOVAEL, S.A.B. DE C.V. y SUBSIDIARIAS Edificio Vivendi Av. Bonampak Esq. Av. Nichupte Primer Piso CP. 77500, Cancun, Quintana Roo

Por medio de la presente les confirmo que otorgo mi consentimiento para que CORPOVAEL, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS, incluya o incorpore por referencia al o informe anual o suplementos a que hace referencia el artículo 2, fracción I, inciso m) de la Circular Única de Emisoras, el informe que emití con fecha 11 de abril de 2016, en relación con los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2015. Lo anterior, en el entendido que previamente deberé cerciorarme de que la información contenida en los estados financieros incluidos en el prospecto o suplemento de que se trate, así como cualquier otra información financiera incluida en dichos documentos cuya fuente provenga de los mencionados estados financieros o del informe que al efecto presenté, coincida con la información dictaminada, con el fin de que dicha información sea hecha del conocimiento público.

Mancera, S.C.
Integrante de
Ernst & Young Global Limited

LACIU

C.P.C. David Echeverria Alonso



Av. Bonampak Lote 48-2 piso 3 P.H. 1 al 6 SM-A Torre Sol Centro Comercial Nayandei 77500 Cancún Quintana Roo Tel: +998 884 9875 Fax: +998 884 9875 ev.com/mx

11 de abril de 2016

CORPOVAEL, S.A.B. DE C.V. Edificio Vivendi Av. Bonampak Esq. Av. Nichupte Primer Piso CP. 77500, Cancun, Quintana Roo

Por medio de la presente les confirmo que otorgo mi consentimiento para que CORPOVAEL, S.A.B. DE C.V., incluya o incorpore por referencia al o informe anual o suplementos a que hace referencia el artículo 2, fracción I, inciso m) de la Circular Única de Emisoras, el informe que emití con fecha 11 de abril de 2016, en relación con los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2015. Lo anterior, en el entendido que previamente deberé cerciorarme de que la información contenida en los estados financieros incluidos en el prospecto o suplemento de que se trate, así como cualquier otra información financiera incluida en dichos documentos cuya fuente provenga de los mencionados estados financieros o del informe que al efecto presenté, coincida con la información dictaminada, con el fin de que dicha información sea hecha del conocimiento público.

Mancera, S.C.
Integrante de
Ernst & Young Global Limited

C.P.C. David Echeverria Alonso

LAGG